



## FORMULARIO DE APELACIÓN BENEFICIOS ESTUDIANTILES 2017

La apelación es una etapa del proceso de otorgamiento de Gratuidad y Beneficios Estudiantiles en la que, aquellos estudiantes que no están conformes con los resultados obtenidos en la fase de asignación, tienen la posibilidad de solicitar al Ministerio de Educación una revisión de su resultado, presentando los antecedentes adicionales asociados a la(s) causal(es) de apelación que el estudiante determine.

### PASOS DE LA APELACIÓN

**Paso 1:** Revisa tus resultados y fíjate en los motivos por los cuales no obtuviste Gratuidad, becas y créditos de arancel. Si la razón por la que no accediste a beneficios está relacionada con alguna de las causales válidas para apelar, completa el presente formulario de apelación y preséntalo al Ministerio de Educación -junto con el resto de los antecedentes solicitados- dentro de los plazos establecidos para el proceso.

**Paso 2:** Reúne todos los documentos de respaldo de tu apelación –incluyendo este formulario- y colócalos en un sobre cerrado, anotando tu nombre, RUT y el título “Apelación Beneficios Estudiantiles”.

**Paso 3:** Presenta el sobre con todos los antecedentes de la apelación en alguna de las oficinas de Ayuda Mineduc. Si vives en Santiago, la dirección para entregar tus antecedentes es Fray Camilo Henríquez 262 (Horario de atención: Lunes a Viernes, de 9 a 14 hrs.). Si vives en regiones, puedes presentar tu documentación en las Oficinas de Partes de las Direcciones Provinciales o en las [Secretarías Regionales Ministeriales \(Seremías\)](#).

También puedes enviar los documentos por correo a la casilla 76 u 86, dirigidos al Departamento de Financiamiento Estudiantil, División de Educación Superior, Santiago. Recuerda que los documentos deben llegar dentro del plazo establecido por el Ministerio de Educación.

### ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_ Fono: \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES DE MATRÍCULA

Institución: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES DE APELACIÓN

Marca con una “X” la causal por la que estás apelando.

N°	CAUSAL DE APELACIÓN	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	MARCAR
1	Enfermedad grave o crónica de algún integrante del hogar	- Certificado médico actualizado (año 2016-2017) - Documento que acredite el saldo pendiente de pago con la clínica y/o hospital después de la bonificación realizada por la Isapre o Fonasa. - Declaración de gastos médicos. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a> , que debe presentarse junto con boletas de respaldo.	

2	Integrante del hogar en situación de Discapacidad no informada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos que acrediten discapacidad, tales como: certificados médicos, copia de la Credencial de Discapacidad emitida por el Registro Civil u otros certificados emitidos por organismos que puedan avalar una condición de discapacidad, tales como SENADIS o Teletón.</li> <li>- Declaración de gastos médicos. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a>, que debe presentarse junto con boletas de respaldo.</li> </ul>	
3	Hermano del postulante, integrante del hogar, que no fue declarado en FUAS como un estudiante de Educación Superior	<p><i>Alumnos nuevos (ingreso 2017):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobante de pago de matrícula 2017 y Contrato de Prestación de Servicios Educativos año 2017, u otro documento que indique montos y cuotas a pagar a la institución por concepto de arancel. Los documentos deben identificar nombre y RUT del hermano.</li> </ul> <p><i>Alumnos antiguos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobante de pago de matrícula año 2017.</li> <li>- Contrato de Prestación de Servicios Educativos año 2017, o comprobantes de los pagos mensuales del estudiante durante el año 2016, por concepto de arancel. Los documentos deben identificar nombre y RUT del hermano.</li> </ul>	
4	Cesantía del sostenedor del hogar, con fecha posterior al periodo de inscripción FUAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración de gastos mensuales. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a>, que debe presentarse junto con boletas de respaldo.</li> <li>- Finiquito o carta de desvinculación, o comprobante de pago del Seguro o Subsidio de Cesantía.</li> <li>- Certificado de AFP de los últimos 24 meses.</li> </ul>	
5	Fallecimiento de un integrante del hogar, con fecha posterior al periodo de inscripción FUAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de defunción</li> <li>- Declaración de gastos mensuales. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a>, que debe presentarse junto con boletas de respaldo.</li> </ul>	
6	Diferencias en la composición del grupo familiar o ingresos del hogar	<p><i>Composición del hogar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartola Hogar, documento descargable desde <a href="http://www.registrosocial.gob.cl">www.registrosocial.gob.cl</a>.</li> <li>- Declaración jurada sobre la composición del hogar. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a>.</li> </ul> <p><i>Ingresos del hogar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración de gastos mensuales. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a>, que debe presentarse junto con boletas de respaldo.</li> </ul> <p>Adicionalmente, se deben enviar los siguientes documentos, de todos los integrantes del grupo familiar que perciben ingresos, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de afiliación a Fonasa o Isapre</li> <li>- Últimas 12 liquidaciones de sueldo</li> <li>- Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses</li> <li>- Resumen anual Boletas de Honorarios, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></li> <li>- Formulario 29 y/o Formulario 22 del año 2016, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></li> <li>- Certificado de avalúo fiscal detallado de la vivienda que habita el grupo familiar, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></li> </ul>	

		<p>- Certificado de posesión efectiva de la vivienda que habitan los integrantes del hogar, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> (sólo para casos de viviendas con sucesión familiar)</p> <p><i>Damnificados por catástrofes ocurridas en Chile:</i></p> <p>- <a href="#">Ficha Básica de Emergencia (FIBE)</a> del Ministerio de Desarrollo Social, completada entre el 15 de enero y el 8 de marzo de 2017.</p> <p><i>Importante: Presenta sólo los documentos que correspondan a tu situación. Para más información al respecto, consulta la Guía de Apelación 2017.</i></p>	
7	No contar con Título Profesional, Licenciatura Terminal o con Título Técnico de Nivel Superior	- Declaración jurada simple del apelante, referida a la no posesión de Título Profesional, Licenciatura Terminal o Título Técnico de Nivel Superior. Documento descargable <a href="#">aquí</a> o en <a href="http://www.gratuidad.cl">www.gratuidad.cl</a> y <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a> .	
8	Diferencias en promedio de Notas de Enseñanza Media respecto de registros Mineduc	- Certificados anuales de enseñanza media o concentraciones de notas, otorgados por el respectivo establecimiento educacional. <p><i>Importante: Te recomendamos revisar las notas registradas en <a href="http://www.ayudamineduc.cl">www.ayudamineduc.cl</a>. Si no coinciden con las entregadas por tu establecimiento educacional, debes seguir los pasos que te indica dicho sitio para solicitar su actualización.</i></p>	
9	Ser hijo de Profesional o Asistente de la Educación	- Certificado de nacimiento con el nombre de los padres (asignación familiar o todo trámite), otorgado por el <a href="#">Registro Civil</a> . - Copia de contrato vigente al 31 de diciembre de 2016 del padre y/o madre, en un establecimiento educacional municipal, particular subvencionado o de administración delegada.	
10	Contar con residencia definitiva (*) Causal válida sólo para apelar a Gratuidad	Certificado de permanencia definitiva otorgado por <a href="#">Policía Internacional</a> , dependiente de la Policía de Investigaciones de Chile, con fecha posterior al periodo de inscripción FUAS.	
11	Becas de Reparación (Titular y Traspaso Valech): No presenta documentos o éstos se encuentran ilegibles o incompletos.	<p>El postulante deberá revisar en sus resultados él o los documento(s) faltante(s), ilegible(s) o incompleto(s), y presentarlo(s) en la instancia de Apelación.</p> <p><b>Titulares y Traspaso</b></p> <p>- Fotocopia de cédula de identidad del postulante o el Titular (según corresponda) por ambos lados. - Fotocopia legalizada de la Licencia de Enseñanza Media, por ambos lados, o el Certificado de Licencia de Enseñanza Media emitido por Mineduc.</p> <p><b>Titulares</b></p> <p>- Anexo N°4 (*): Formulario de aceptación del beneficio, legalizado ante notario.</p> <p><b>Traspaso</b></p> <p>- Certificado de nacimiento del postulante (para "Todo trámite" o para "Asignación Familiar"). - Si el Titular del beneficio se encuentra vivo: Fotocopia de cédula de identidad del Titular, por ambos lados. - Si el Titular del beneficio se encuentra fallecido: Certificado de defunción del Titular emitido por el Registro Civil. - Certificado de posesión efectiva emitido por el Registro Civil.</p>	

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Anexo N°1 (*): Formulario de traspaso con Titular vivo, legalizado ante notario.</li><li>- Anexo N°2 (*): Formulario de traspaso con Titular fallecido, con posesión efectiva, legalizado ante notario.</li><li>- Anexo N°3 (*): Formulario de traspaso con Titular fallecido, sin posesión efectiva, legalizado ante notario.</li></ul> <p><i>(*) Los formularios exigidos para las Becas de Reparación se encuentran disponibles en el sitio <a href="http://www.beneficiosestudiantiles.cl">www.beneficiosestudiantiles.cl</a></i></p>	
--	--	---	--

Comentarios apelante:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Declaro que la información entregada en este documento y en los antecedentes complementarios es fidedigna y asumo que, en caso de incurrir en alguna omisión, los beneficios a los que me encuentro postulando, serán revocados por el Ministerio de Educación.

\_\_\_\_\_  
Firma Postulante

Fecha: